El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 20. Mahón, lunes 6 Agosto 1900. N.º 5.747

SECCION POLITICA

¿Cuándo llegará la regeneración?

Por las sendas tortuosas que siguen los monárquicos restauradores no puede venir la regeneración anhelada.

¿Pero es posible que puedan traerla esos agiotistas que han hecho buena á la célebre D.ª Baldomera?

¿Pueden realizar obras loables los que han cometido dislates sin cuento, los que nos han degenerado?

¿Acaso puede esperarse alguna cosa grande, digna y elevada de los hombres que sostienen que por encima de los intereses del pueblo y de la patria existen otros intereses?

Si á todas las clases sociales que dependen del Estado no se procura darles nuevos rumbos en su organización, en lo civil y en lo militar—y no citemos lo concerniente al clero, porque de lo nocivo ya dimos nuestra opinión—si no se les aparta de la estrecha rutina que están organizadas; si no las ponen en condiciones de poder castigar severamente hasta á los ministros que burlen las leyes abusivamente; si no consigue aplicar fórmulas saludables y positivas, pronto vendrá nuestro aniquilamiento acompañado de la más vergonzosa degeneración.

Y como los que consideramos que los intereses de la patria están por encima de todos los intereses--aquí no entran los monarquicos—los que vemos el bochornoso desbarajuste que llevan entre manos los del pacífico turno, para evitar la afrenta y la ruina que nos amenaza, por patriotismo, exigimos se emprenda una honrada y vigorosa organización regeneradora en todas las pertenencias oficiales, cuya organización á la par que esté bien retribuida debe servirnos de provecho y moralidad; debe servir para administrar y respetar las leyes, instruir en sentido progresivo y atender á la defensa de la patria y de las libertades modernas.

Nosotros, los republicanos, tenemos en cartera fórmulas regeneradoras, pero no las queremos exponer por que tememos se apoderen de ellas los monárquicos y las prostituyan como nos han prostituido las libertades, el Sufragio y el Jurado.

Y como aquí podríamos dar ya nuestra fórmula sobre la nueva organización militar, organización que tiene por objeto ocupar á toda la oficialidad, fórmula que entra de lleno en la gran obra regeneradora, si no la publicamos y la entregamos al «ilustre» Azcárraga es porque conocemos los puntos de intelectualidad militar que posee, aquel «caudillo» que embarcó más de 200.000 hijos del pobre, sin precautelarse, como lo hubiera hecho un mal recluta con dos meses de servicio, enviándolos á Cuba y Filipinas como quien envía sardinas en barril, sin municiones de boca ni de guerra, teniendo que volverse con los lamentables «honores» que todos conocemos.

Y como sabemos que don Marcelo no tiene desarrollado el cerebro en proporción igual á su abdomen, y como el actual ministro de la Guerra no es capaz de desprenderse de sus escapularios y rosarios, cuyos «trofeos» religiosos deben parecerle mejor que los Mauser; por esto, pues, no queremos ni debemos publicar nuestros estudios de reorganización militar, y los guardaremos para cuando sepamos que se hará buen uso de ellos.

Y ya que no publicamos las fórmulas que tenemos en cartera, para que vea el lector que nos ocupamos del asunto, publicaremos la siguiente estadística:

Existen en España 5 capitanes generales; 51 tenientes generales; 165 generales de división; 441 generales de brigada; 963 coroneles; 1341 tenientes coroneles; 3.072 comandantes; 7.559 capitanes; 7.644 primeros tenientes, y 13.031 segundos tenientes.

Total, entre generales, jefes y oficiales, 34.273; y si se agrega un ordenanza por cada uno de esos oficiales, resultará que tenemos en Guerra 68.543 hombres sin fusil.

Si de los patriotas, valientes y bizarros oficiales, de esa juventud ilustrada y entusiasta se hicieran distinguidísimos batallones mandados y dirigidos por los más ilustres de nuestros pundonorosos generales y jefes; si en vez de llevar á la pelea 34. 273 espadas, supiéramos llevar Mauser y cartucheras, entonces se nos respetaría, y nuestros expertos y decididos oficiales, pareciéndose á los boers, sabrían dar ejemplo de lo que valen en el campo de la guerra.

Y como la rutina y la ruindad de los elementos monárquicos se han puesto mil veces de manifiesto, no es de extrañar que por ese lado no nos venga la regeneración que los buenos españoles anhelamos.

L. ARDID.

(«Unión Republicana».)

CORREO DE AYER

Huelga de Ministros

No se entusiasmen nuestros amables lectores; debimos poner otro título, pero escrito está y dice lo que queremos decir ó sea que los consejeros responsables de la Corona, han tomado el acuerdo de no hacer nada, por lo menos en cuanto se refiere á presupuestos.

Así lo indica un telegrama de Madrid.

En ninguno de los ministerios se acuerda nadie de que estamos en agosto y que quedan cinco meses escasos para confeccionar, hermanar, presentar, discutir y aprobar los presupuestos que deben regir desde 1.º de enero de 1901. Ministros y empleados viven en el mejor de los mundos sorteando el calor y en bolganza presupuestil. Esto demuestra que están convencidos de que el señor Silvela no ocupará el poder allá por primeros de octubre, ó que están tan satisfechos de los presupuestos del señor Fernández Villaverde, que estiman innecesario reductar otros.

Por de pronto las notas de recaudación van aumentando todos los meses y aumentarán más en el corriente según todas las probabilidades: á los ministros no les preocupa gran cosa la organización, ni los servicios; los presupuestos son tanto mejores cuanto más rinden; y al país que lo parta un rayo: los presupuestos del señor Villaverde «dan», pues á ellos nos atenemos dirán los ministros y especialmente el de Hacienda. Este, descartando el primer supuesto, debe ser el raciocinio de los consejeros responsables.

¿Qué les importa á ellos que los elementos productores digan que no pueden soportar las trabas actuales, que la legislación del Timbre y la del Impuesto sobre utilidades, deficiente, enredada, torpe, promueva mil conflictos y de lugar á diez mil expedientes? ¿Qué les importa que la crisis industrial vaya agravándose de día en día, que los negocios se paralicen y la exportación descienda? ¿Qué les importa á los ministros que se haya acabado el dinero que vino de las colonias y ha mantenido el mercado nacional durante dos años? La cuestión es que haya ingresos, que se llene de cifras la cuenta del Banco de España con el Tesoro, que pueda pagarse el cupón y la nómina, columnas del sistema político actual.

Los presupuestos de Villaverde consiguen eso, pues los presupuestos son buenos. ¿A qué quebrarse la cabeza confeccionando otros? ¿Qué luego resulta lo de la gallina de los huevos de oro?

«Après moi le deluge,» dirán ellos.

La tragedia de Monza

Es el asunto que tiene hoy enteramente preocupada la opinión pública en todas partes.

Las noticias más recientes sobre la misma es la de haber terminado el interregno con la llegada del nuevo rey Víctor Manuel III á Monza, desde donde se trasladará en breve acompañando el cadáver de su malogrado padre á Roma.

Siguen la corte italiana y la nación recibiendo de todos los confines del mundo grandes manifestaciones de pésame y simpatía.

La reprobación que inspira el infame asesinato de Bressi es absolutamente unánime, hasta los socialistas italianos más exaltados protestan del crimen y no tienen palabras bas-

tante duras por el repugnante asesino.

Los diputados socialistas Binolati, Colauanni y Battorne han declarado á los representantes de la prensa que el crimen de Bressi les inspira horror é indignación.

Milán, la ciudad más republicana y socialista de Italia, es la que mayores muestras de dolor ha dado por la muerte alevosa de un hombre que, además de perfecto Rey constitucional, era un patricio modelo y un espejo en donde podían mirarse los padres de familia.

La «Tribuna» de Roma es el periódico que más insiste en afirmar la existencia de un complot anarquista contra varios soberanos de Europa, y declara que hace poco tiempo se celebró en París una reunión en la cual se echaron suertes para la designación del asesino del Rey de Italia.

Han empezado ya en la Ciudad Eterna los preparativos para celebrar con inusitada pompa y solemnidad las ceremonias fúnebres del sepelio de los restos del rey Humberto en el Panteón en donde descansan ya los de Víctor Manuel II.

En todas las poblaciones italianas en las cuales hay guarnición se han disparado las salvas de 100 cañonazos y uno cada quince minutos de sol á sol todos los buques nacionales de guerra que están fondeados en los puertos de la península italiana.

El día del entierro del cadáver harán lo propio todos los buques italianos de guerra fondeados en puertos extranjeros.

LA GUERRA ANGLO-BOER

Las fuerzas con las cuales se rindió el cabecilla orangista Prinsloo á los ingleses fueron los del commando de Ficksburg unos 550 hombres y las del commando de Ladybrand unos 450, total unos 1.000 hombres con 1.500 caballos, dos cañones y más de 50 carros de víveres, municiones y equipos.

Poco antes de la rendición se escaparon sin saber lord Roberts á donde han ido á parar los commandos de Vrede, el de Harrismith y otros.

La sumisión de Prinsloo significa la de los únicos restos del que fué ejército orangista que tan pocos servicios prestó en la mayor parte de la campaña al ejército boer-transvaliense cuyo efectivo viene á ser ahora de unos 18.000 hombres.

La campaña de guerrillas sigue ahora más viva que nunca, habiéndose establecido el grueso de las fuerzas boers y el cuartel general de Cristian Botha en Machadodorp. Una parte de las fuerzas burguers con el Presidente Krüger y el Gobierno se han trasladado al territorio de Lindemburg.

Ignórase en absoluto el paradero de Dewet, lo cual tiene muy intranquilos á los generales ingleses. Sospéchase que el gran guerillero se encuentra con el grueso de sus boers por la parte de Steenfontein, amenazando la retaguardia de Roberts. Creen otros que Dewet intenta algún atrevido golpe de mano por el lado de Lindley.

Recíbese á última hora un telegrama de Durban diciendo que los boers que hay en la cuenca del río Buffalo coparon una patrulla de carabineros del Natal, hiriendo á dos y haciendo prisioneros á todos los demás.

TELEGRAMAS

París 1, 7'22 n.

Los ingleses se muestran muy esperanzados en el Africa austral, por las rendiciones de los varios «commandos» que se h..n sucedido estos días.

El presidente Krüger ha ordenado la concentración de todas las fuerzas del Transvaal en los alrededores de Lydenburg.

París 2, 11'52 m.

Según informes de Roma, el rey Humberto fué objeto de otro atentado reciente, que se ha mantenido oculto.

Perpetróse el atentado en Nápoles, el día 19 de julio, es decir diez antes del asesinato en Monza. El rey estaba en Nápoles, despidiendo al contingente de tropas italianas que se embarcaba para China en tres vapores.

La policía acaba de detener al autor del atentado de Nápoles, suponiendo que es el anarquista que acompañó á Bressi á Monza el día 27 de julio.

La prensa de Alemania se muestra pesimista respecto de la actual situación de Italia.

Dice que poco se puede esperar de Víctor Manuel III, que no se parece en nada al difunto rey.

París 2, 12'10 t.

El corresponsal del «Daily Express» de Londres en Chi fu corrobora los informes de que se emprendía la marcha del ejército internacional sobre Pekín.

Asegura que la columna de las tropas aliadas llegó ya cerca de Lofa, siguiendo la vía férrea.

Al mismo tiempo, el cuerpo de ejército japonés desembarcado en Chang gai kuan, marcha en combinación por el Norte sobre Pekín.

El maestro Verdi

Madrid 2, 12'15 t.

Dicen de Roma que el maestro Verdi ha ofrecido componer una misa de requiem para el rey Humberto.

Madrid 3, 9 30 m.

Roma.—A pesar de las activas diligencias practicadas, no se ha encontrado testamento político del Rey Humberto.

Se ha enviado á Roma al conde de Branbilla para buscar dicho documento entre los papeles que tenía en el despacho principal.

Se ha telegrafiado al Cónsul de Italia en Cristianía ordenándole que envíe la noticia de la muerte del Rey Humberto á todos los barcos balleneros que partan para los mares polares, para ver si de esta manera se consigue que aquella triste noticia llegue á conocimiento del duque de los Abruzos que actualmente está verificando un viaje por las regiones polares.

Informes sobre el regicida

Madrid 3, 9'30 m.

Según noticias de Roma parece que se confirma que un vecino de Monza que se paseaba el domingo por las inmediaciones del Palacio Real, vió en el parque en donde no se permite la entrada al público cuatro hombres sospechosos uno de los cuales era Bressi autor del atentado contra el rey Humberto. Se añade que en la noche en que se cometió el crimen un compañero de Bressi esperaba la salida del rey en otra puerta del Liceo gimnástico. El revólver encontrado debajo de la tribuna pública pertenece al compañero de Bressi quien lo arrojó cuando vió que Bressi había cumplido el compromiso contraído.

Madrid 3, 11'45 n.

Despachos particulares que se acaban de recibir del extranjero comunican la noticia de que en Belgrado se había atentado contra la vida de Alejandro, rey de Servia.

Ignórase el fundamento de la noticia.

MAHÓN

A las siete de la mañana de ayer y en la Parroquia de Ntra. Sra. del Cármen, se unieron con los indisolubles lazos del matrimonio, nuestro particular amigo D. Pedro N. de Valderrama, primer teniente de Infantería, de guarnición en Barcelona, hijo del difunto D. Pedro de Valderrama, comandante de marina que fué de esta provincia, y la simpática y virtuosa señorita D.ª Evelina Valls y Éngel, hija de nuestro distinguido amigo don Pedro B. Valls, Vice cónsul de Francia, Cónsul de Holanda y Regente de la Agencia consular de Italia en esta ciudad.

Administró el sacramento el señor Cura Castrense, D. Lorenzo Vanrell, apadrinando la ceremonia por parte del novio, el Exmo. Sr. D. Manuel Serrano, Gobernador Militar de esta isla y D. Julio Aldaz y Torres, médico primero de Sanidad militar; y por parte de la novia, nuestros apreciados amigos D. Miguel Aleñar Ginard, abogado y notario, Vice-Cónsul de la República Argentina en esta plaza y D. Vicente Rodrigo, Ayudante de Obras Públicas de esta isla.

Después del refresco, salieron los noveles desposados para el predio «Son Vidal de Granada» del término de Mercadal, con objeto de pasar en él sus primeros días de matrimonio.

La Redacción de «El Liberal» se complace en felicitar cordialmente á los recien casados, deseándoles muchas prosperidades en su nuevo estado y una interminable luna de miel, al par que envía á sus distinguidas y apreciables familias la más cumplida enhorabuena.

Digna de alabanza es la conducta observada por el maestro de la 2ª escuela de instrucción primaria de esta Ciudad, D. Antonio Juan Alemany, durante las presentes vacaciones. El indicado profesor, amante de la enseñanza, ha organizado una serie de escursiones semanales para los niños más aventajados de su escuela.

Hasta ahora, tres han sido las escursiones verificadas por los citados alumnos, y en ellas, el señor Juan, ha procurado inculcar de una manera clara en el ánimo de los pequeños escursionistas, las bellezas de la naturaleza, y los elementos de fabricación, objeto principal de las citadas escursiones, para que pudieran luego trasladar al papel el resultado de sus observaciones.

Este es el verdadero método de la enseñanza. Así se hace comprender á los niños los fenómenos naturales y los diversos mecanismos de los aparatos de producción, y no fatigándoles la memoria con los sistemas rutinarios que se usan en la mayoría de las escuelas, y que debían de haber desaparecido ya del método educativo, ante los resultados negativos que viene dando.

Satisfechos pueden estar los padres de los niños que concurren á la mencionada escuela, por las escursiones organizadas por el maestro señor Juan, pues además del carácter higiénico que revisten estas, aprenden los alumnos á fijar su atención en los objetos que les rodean, base principal de los estudios de observación.

No podemos por menos de felicitar al maestro D. Antonio Juan Alemany por su labor científica; y tendríamos una verdadera satisfacción de poder consignar en nuestras columnas, que su conducta ha sido imitada por los demás profesores de Instrucción primaria, que dignamente regentan las escuelas públicas de esta Ciudad.

Hemos tenido ocasión de leer una hoja suelta que lleva por título «La Asociación de los coros de Clavé» y «El Diluvio». En la citada hoja va inserto el incidente ocurrido entre don Eusebio Benages, presidente de los Coristas, y el periódico citado, incidente motivado por la publicación de varios sueltos que vieron la luz en aquel diario, los cuales conceptuó injuriosos el señor Benages, para él y los asociados, acudiendo á los Tribunales de justicia en demanda de rectificación de los escritos, ante la negativa opuesta por «El Diluvio» de hacerlo expontáneamente.

Los trámites del juicio ante el señor Juez municipal del distrito de la Lonja de Barcelona siguieron su curso, resultando de los mismos la condena de D. José Ricart, en calidad de Director del periódico, que fué requerido á tener que insertar por cabeza de escrito y en los tres primeros números de «El Diluvio», conforme previene el artículo 14 de la Ley de Imprenta, los comunicados de rectificación á que se negó en un principio, y al pago de costas.

En apelación de la sentencia transcrita, acudió el Director de «El Diluvio», señor Ricart, ante el señor Juez de instrucción del Distrito del Parque, quien á su vez confirmó la dictada por el inferior.

Al par que felicitamos al señor Benages, lamentamos que un periódico como «El Diluvio», tal vez por una errónea interpretación, haya dado motivo con los ataques de sus escritos contra «La Asociación de los Coros de Clavé» y su presidente, al juicio de referencia, cuando en el terreno de la amistad podía haberse arreglado á satisfacción de todos, tan enojoso incidente.

Nuestro amigo D. Bernardo Amer y Pons que desempeñaba hasta ahora el cargo de vice-cónsul de Santo Domingo en Baleares ha recibido últimamente las credenciales de cónsul de dicha República, por lo cual le felicitamos.

Leemos en «El Diario del Comercio» de Barcelona:

El Fomento del Trabajo Nacional en la imposibilidad de obsequiar con un banquete, como tenía proyectado, á los obreros de Cataluña, Baleares, Valencia y Aragón que deben congregarse en esta capital el próximo día 8, para salir para París comisionados por el Gobierno á fin de estudiar la Exposición, á causa del poco tiempo que permanecerán en esta ciudad, ha resuelto sustituir el obse-

quio entregando á cada expedicionario un carnet apropiado para consignar sus impresiones y una cesta con vituallas que les baste para el viaje.

Secundando la iniciativa del Fomento le han ofrecido vinos y licores para dichos obreros los señores don Rómulo Bosch y Alsina y don Vicente Bosch.

En la fiesta habida este año en el caserío de Llumesanas dedicada á su patrono San Cayetano, vióse en la noche del sábado algo concurrido el baile público que tuvo lugar como de costumbre frente la iglesia.

Las carreras del dia siguiente por la tarde, no despertaron interés, al guno, por cuanto las caballerías que se presentan á disputar los premios, no son las más á propósito para ello, ni tampoco reune las condiciones, el sitio escogido para *hipódromo*.

Solo nos es grato consignar que no hubo incidente alguno durante los dos dias citados, que viniera á turbar el sosiego de aquellos tranquilos moradores.

Con destino á la isla vecina, fueron embarcadas ayer mañana en el vapor correo «Menorquín», algunas cabezas de ganado de varias clases.

Las oficinas del Juzgado municipal de esta ciudad, que como saben los que han tenido ocasión de ir á ellas para algun asunto, se hallaban instaladas en los bajos de la 1.ª escuela de niños en la calle de Alonso III, se han trasladado en la misma calle, en la casa contigua al mirador.

La música del Regimiento Infantería de Baleares tocó escogidas piezas en el paseo de Isabel II, de 7 á 8 y media de la tarde de ayer, viéndose con tal motivo aquel sitio muy concurrido.

En el casino El Consey exhibiéronse anoche las vistas por medio del Cinematógrafo, asistiendo á presenciarlas una regular concurrencia, dado lo módico del precio de la entrada.

*

En el citado casino se encontrarán estos dias los refrescantes sorbetes confeccionados con varias esencias, que se llevarán al domicilio particular de las personas que así lo encarguen.

La asistencia á la escuela

El Sr. Gobernador civil de la provincia deseoso de fomentar la asistencia á las escuelas y de evitar que los niños se dediquen á la vagancia, ha publicado una luminosa circular en el *Boletin Oficial* encaminada á que se difunda la instrucción procurando los alcaldes de todos los pueblos qué las escuelas se vean muy concurridas.

Para ello dicta las siguientes reglas, cuyo cumplimiento exigirá con rigor nuestra primera autoridad.

1.º Los padres, tutores y encargados envirán á las escuelas públicas á sus hijos ó pupilos desde que estos tengan seis años de edad hasta que cumplan nueve, siempre que no justifiquen que les proporcionan la suficiente primera enseñanza en sus casas ó en establecimientos particulares. (Ley de nueve de Septiembre de 1857.—Articulo 7.º)

2.ª Los que no cumplieren este deber, habiendo escuela en el pueblo ó á distancia tal que puedan concurrir cómodamente á ella los niños, serán amonestados y compelidos por las autoridades locales, y castigados, en su caso, con la multa de dos hasta veinte reales. (Articulo octavo de la citada ley.)

3.ª Las juntas locales de primera enseñanza formarán todos los años en el mes de Diciembre, un empadronamiento de los niños y niñas residentes en su término municipal, que se hallen comprendidos dentro de la edad escolar que fija la regla primera de esta circular, remitiendo dos ejemplares de este censo á la Junta provincial (Articulo 1.º del Real decreto de 23 de Febrero de 1883.)

4.ª Los maestros y maestras de primera enseñanza formarán en los meses de Abril y Octubre de cada año, entregándola al presidente de su respectiva junta local, una matrícula de los niños y niñas que hayan asistido á su escuela en el semestre anterior, expresando las notas de puntualidad que cada uno de los matriculados hubiere merecido; y las Juntas locales, tan pronto como reciban de los maestros y maestras la referida matrícula, remitirán un duplicado á la Junta provincial. (Real decreto anterior, artículo 2.º)

5.ª Las Juntas locales, en sesión anual expresa, y teniendo á la vista los libros y antecedentes relativos á la matrícula escolar, acordarán si los maestros ó maestras de la localidad se han hecho acreedores á premio, elevando, en su caso, la oportuna propuesta, con los justificantes debidos. (Real decreto anterior, artículo 7.º)

6.ª Los Alcaldes, presidentes de las Juntas locales, remitirán trimestralmente á esta presidencia de la provincial, relación circunstanciada de las multas impuestas, de conformidad con la regla segunda de esta circular.

7.ª Al fin de cada lista mensual de asistencia, los maestros y maestras de todas clases y grados, consignarán el término medio de alumnos que hayan concurrido á su escuela durante el mes respectivo. (Real orden de 31 de Agosto de 1884.)

8.ª Los niños y niñas menores de diez años, y bajo la multa de 125 á 1.250 pesetas á los contraventores, no serán admitidos al trabajo en ninguna fábrica, taller, fundición ó mina. (Artículos 1.º y 7.º de la ley de 24 Julio de 1873).

Resuelto á que tan saludables preceptos tengan el debido cumplimiento, prevengo á los señores alcaldes, Juntas locales de primera enseñanza, maestros, y, en general, á los habitantes todos de la provincia, que para compelerles á ello, si fuere necesario, haré uso de cuantos medios de rigor me concede las leyes.

EDICTO

Don Juan Ginart Hernández,

Recaudador de Contribuciones de la zona de Menorca.

Hago saber: Que publicado en el Boletín Oficial de esta Provincia el anuncio fijando los días en que ha de verificarse la cobranza ordinaria del primer período voluntario de las contribuciones Territorial é Industrial Coches y Alquileres correspondientes al tercer trimestre del año actual, la de este término municipal tendrá lugar en esta Ciudad los dias 9 al 14 del mes corriente desde las 8 de la mañana á la 1 de la tarde.

Una vez terminado este primer período de cobranza, los contribuyentes que hubiesen dejado de satisfacer sus cuotas, durante los días marcados, podrán verificarlo sin recargo en el local donde tengo establecida mi oficina, situado en Mahón calle de la Infanta 12 desde los días 25 al final del mismo mes.

Los que dejen transcurrir este segundo plazo sin efectuar el pago, incurrirán en el recargo del 5 por 100 del primer grado de apremio.

Lo que hago público para conocimiento de los interesados y en cumplimiento á lo prevenido en los artículos 35 y 36 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900.

Mahón á 6 de de Agosto de 1900.—El Recaudador, accidental, Benito Aguiló.

Nota: En este trimestre tienen que satisfacer sus cuotas los que paguen semestral y anualmente.

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado el dia 31 de de Julio último han obtenido premio de 300 pesetas cada uno de los números siguientes, despachados en las Administraciones de Loterías de esta ciudad: 4939, 12461, 16914 y 21145.

* * *

Actualmente se expenden en dichas Administraciones los billetes correspondientes al sorteo de 10 actual cuyo primer premio es de 240.000 pesetas.

Los americanos en Filipinas

No sabemos si al fin lograrán los americanos quedarse en pacífica posesión de Filipinas, pero entretanto van teniendo bajas en gran número.

En un estado publicado por el ministerio dee la guerra en Washington se expresa que las bajas hasta fin de Mayo último son las siguientes:

48 oficiales y 1.138 soldados heridos.

128 oficiales y 1.836 soldados enfermos graves.

7 oficiales y 28 soldados suicidados.

En total 205 jefes y oficiales y 3.638 individuos de tropa, para un total de 63.000 hombres que hoy componen el ejército de ocupación en Filipins.

La estadística anterior ha de ser incompleta forzosamente, pues en ella no se incluyen los muertos por enfermedad, que serán en gran número.

Víctor Manuel III

Todos los órganos de la prensa europea sin excepción, cifran grandísimas esperanzas para el bienestar y la prosperidad de Italia, en las grandes condiciones que en todos conceptos reune el nuevo Rey, hijo del malogrado Humberto, quien á pesar de sus 31 años, es considerado como hombre de gran tacto político, de vastísima instrucción, gran conocedor de la ciencia militar y patriota tan excelente como su padre.

El ferrocarril siberiano

Para acabar con los persistentes rumores que han circulado respecto á la pésima y peligrosa construcción del ferrocarril siberiano, ha concedido el ministro de Hacienda ruso un crédito de 8 y medio millones de rublos que se destinarán á la mejora de aquella vía férrea cambiando por la sillería algunos puentes y otros de madera que no ofrecen la necesaria seguridad para la circulación diaria de siete pares de trenes militares.

Tal como está ahora la línea, no pueden transportarse por ella grandes masas de tropas con su artillería, municiones y correspondiente tren administrativo.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 5, 7'30 m.

El Sr. Silvela ha salido para San Sebastian.

Los heridos que se encuentran á bordo del «Infanta Isabel» van mejorando. Hoy se terminará el sumario que se instruye en averiguación de la causa de la catástrofe.

En el Consejo de ministros celebrado ayer acordóse adquirir algunos cañones de tiro rápido.

Madrid 5 10'45 m.

Créese infundado el rumor que circula de haber sido muerto el general boer Dewet.

Los chinos han roto el dique del canal de Coufu inundando el pais.

Unos 30.000 chinos se han replegado al norte de Tientsin y se espera que inmediatamente tendrá lugar una cruenta batalla entre ellos y las tropas europeas.

Madrid 6, 2 m.

Las averías del «Infanta Isabel» se repararán antes de emprender la corte su viaje. Este empezará el 16 y durará 12 dias.

Ha sido nombrado generalísimo chino el general Lihungchang.

El consulado italiano de New Yok ha informado á la policía que el organizador del complot para asesinar al rey Humberto es italiano.

Madrid 6, 10'10 m.

Asegúrase que el Sr. Silvela al marchar á San Sebastián se llevó una combinación de altos cargos entre los cuales se encuentran el de gobernador de Madrid, el de la dirección de comunicaciones y los de las subsecretarías de Gobernación y Hacienda, pero se duda que cuaje dicha combinación.

* * *

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	80'00
Banco de Mahón . .	00'00	00'00
Eléctrica Mahonesa .	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	100'00	00'00
Marítima.	00'00	90'00
Maquinista Naval. .	00'00	100'00
Oblig. municipales. .	66'50	00'00

Mahón 28 Julio 1900.

* * *

Cotización Oficial

Madrid 4 Agosto, 4 t.

4 % interior . . .	72'35
— exterior . . .	00'00
Amortizable . . .	81'00
Cubas 1886. . . .	83'95
— 1890. . . .	71'60
Banco España . . .	000'00
Tabacalera. . . .	404'00
París á la vista	00'00 á 00'00
Lóndres id.	32'14 á 32'12

* * *

Telegramas de «La Marítima»

Barcelona 6, 8 m.

Fondeado «Menorquín» las seis sin novedad.—Ginart.

Ecos políticos

El asunto del día es Italia. La desgracia por que acaba de pasar, creen algunos que la hará seguir otros rumbos en lo que se refiere á la política esterior, que es para nosotros el error en que cayó la casa de Saboya en estos últimos años, sugerida é instigada por el desventurado Crispi, fautor de la alianza con Alemania y con Austria, esta última la enemiga legendaria de todos los italianos.

Desde que Italia, cuya situación la llamaba á ser neutral, entró en la tríplice no ha habido ni un solo momento de felicidad para ella. En el exterior, sus aliados la abandonaron vergonzosamente en Africa, y en el interior se han desarrollado todos los odios y malas pasiones, hijos de una mala política.

El rey Humberto acaso en la imposibilidad de volverse atrás en el camino emprendido, había en estos últimos años perdido parte de su popularidad, habiéndose aprovechado el clero de esta circunstancia para procurar hacerle odioso.

Hoy ante su cadáver vilmente asesinado por esos hombres que no saben más que atentar contra los que se inclinan al pueblo, sin duda para que todos los reyes sean unos tiranos para con sus pueblos, pués contra los déspotas en este fin de siglo no van los revólvers ni los puñales, ante ese cadáver, repetimos, no cabe más que la compasión y la tristeza de ver la maldad y ceguedad de los que están siendo instrumentos, conscientes ó inconscientes, de los clericales.

Los últimos atentados contra Carnot y Humberto, no demuestran más que una cosa: que solo los tiranos son respetados por los que tienen el regicidio por norma.

Y que se quiere imponer en las naciones latinas el despotismo de Rusia y Alemania.

¡Qué triunfo para el absolutismo!

—=—

En Francia, república, se han suspendido todas las fiestas oficiales con motivo del asesinato del rey de Italia.

En España, monarquía, no se ha suspendido nada.

También es la verdad que aquí manda y ordena el clericalismo, y este ha recibido con brutal alegría la muerte del rey Humberto.

Hay bárbaro sacerdote que hace intervenir á la Providencia en este innoble asesinato, y lo cree un castigo de un Dios misericordioso por ser la casa de Saboya la que abolió el poder temporal.

En algo se han de distinguir las naciones embrutecidas por la sotana de las naciones cultas y compasivas.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques entrados

Día 2

De Gibraltar destructor de guerra italiano «Lampo», comte. tente. de navio signor C. Corzé de 320 tonels., 44 trips. y su equipo. Salido el 3 para Spezia.

Día 5

De Palma v. c. «Ciudad de Mahón», cap. D. B. Cabot, con 21 trip., pasage, efectos y balijs.

Buques despachados

Día 2

Para Alcudia laud «Joven Juanito» pat. F. Covas con 4 trips y lastre.

Día 4

Para Alcudia y Barcelona, vapor-correo «Menorquín» cap. D. T. Ginart, con 24 trips., pasaje efectos y balija.

Para Barcelona pailebot «Unión» patron J. Enseñat con 5 trips., langosta y otros.

Para Barcelona pailebot «Concepción» pat. M. Monjo con 6 trips. y lastre.

SOCIEDADES

Tertulia Republicana Coalicionista Fraternidad de S. Luis.

Conforme previene el artículo 14.° del Reglamento por que se rige esta sociedad, se convoca á junta general á los afiliados á la misma, para el sábado 11 del corriente á las nueve y media de la noche, con objeto de proceder á la elección para renovar los cargos de Secretario, Tesorero y vocal de la Directiva.—San Luis 6 Agosto 1900—El Secretario—G. Sintes.



Bernardo Fábregues, imp.